

**CONSEJO SUPERIOR**  
**ACTA ORDINARIA No. 3**

**FECHA:** 04 de junio de 2014

**HORA:** De las 8:00 horas

**LUGAR:** Sala de reuniones del Consejo Superior.

**ASISTENTES:** **John Jaime Jiménez Sepúlveda**, Representante del Presidente de la Republica.  
**Luis Enrique Arango Jiménez**, Rector.  
**Juan Guillermo Ángel Mejía**, Representante de los Exrectores.  
**Maria Mercedes Rios Ayala**, en Representación del Gobernador  
**William Ardila Urueña**, Representante de las Directivas Académicas.  
**Luis José Rueda Plata**, Representante de los Docentes.  
**Ramón Antonio Toro Pulgarín**, Representante de los Egresados.  
**Julián Andrés Herrera Valencia**, Representante de los Estudiantes.  
**Jaime Augusto Zarate Arias**, Representante Empleados Administrativos.

**INVITADOS:** **Diana Patricia Gómez Botero**, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.  
**Fernando Noreña Jaramillo**, Vicerrector Administrativo.

**AUSENTES:** **Luis Fernando Ossa Arbeláez**, Representante del Sector Productivo, con excusa.  
**José Germán López Quintero**, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión, con excusa.

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

## **Orden del Día:**

1. Verificación del quórum.
2. Consideración al Acta Ordinaria No.02 del 07 de abril de 2014.
3. Informe de Rectoría.
4. Proyectos de Acuerdo:
  - Por medio del cual se Reglamenta el Numeral 6 del Artículo 20 del Estatuto General.
  - Reglamento Acuerdo 37
  - Estructura Orgánica
  - Por medio del cual se reforman algunos apartes de los Estatutos de la Universidad.
  - Corrección Acuerdo 12
5. Solicitud autorización para convocar elecciones extraordinaria Facultades de Ingenierías y Bellas Artes y Humanidades.
6. Solicitud año sabático Edgar Alonso Salazar
7. Solicitudes Prórroga de Comisiones de Estudio:
  - Carlos Augusto Estrada Martínez
  - Alexander Molina
  - Maicol Mauricio Ruiz
  - Luis Carlos Ríos Quiroga
8. Propositiones y Asuntos Varios.
  - Solicitud respetuosa presidente ASDO-UTP
  - Apertura nuevo calendario elección representante de egresados
  - Fecha elección egresados
  - Seminario de Representantes estudiantiles.

## **Desarrollo:**

### **1. Verificación del quórum.**

El secretario informa que se recibieron excusas del Consejero Luis Fernando Ossa Alvarez y del invitado José German Lopez Quintero, existiendo quorum suficiente para deliberar y decidir.

### **2. Consideración al Acta Ordinaria No.02 del 07 de abril de 2014**

El secretario informa que se recibieron observaciones de los Consejeros Ramón Antonio Toro, Jhon Jaime Jiménez, Luis Rueda y del señor Rector.

Una vez sometida a consideración fue aprobada por unanimidad.

### **3. Informe de Rectoría.**

El Rector inicia con el tema de la Julita que ha evolucionado pues la Gobernación tiene el 50% de dicho inmueble y el Dr. Angel adelantó gestiones con el señor Gobernador ofreció toda su disposición para facilitar esta aspiración de la universidad de adquirir este predio. El señor Gobernador ha pedido claridad en lo que se va hacer con los actuales estudiantes, hay criterios encontrados entre el municipio y la universidad sobre la forma de la negociación.

Informe del Rector al Consejo Superior  
Pereira, 4 de junio de 2014

- a) Acreditado programa de Artes Visuales.** Mediante Resolución 1089 del 28 de enero de 2014, el Ministerio de Educación Nacional otorgó Acreditación de Alta Calidad por 6 años a la Licenciatura en Artes Visuales de la UTP, Con este programa la Facultad de Bellas Artes y Humanidades completa cuatro programas con acreditación de alta calidad: Ellos son: Licenciatura en Música, Licenciatura en Filosofía, Maestría el Literatura y la propia Licenciatura en Artes Visuales. Solo queda un pregrado en proceso de acreditación; la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa.
- b) Registro Calificado a primer programa Virtual en la UTP.** Mediante Resolución No. 6663 del 9 de mayo de 2014, del Ministerio de Educación Nacional, la UTP obtuvo registro calificado para la Maestría en Educación constituyéndose en el primer programa formal en obtenerlo en esta

modalidad. Ya la Universidad tenía la Maestría en Educación en modalidad presencial, ahora podrá ofrecerla de manera virtual. Pocas maestrías en Educación se ofrecen de manera virtual en el país; esta Maestría se constituye en un gran aporte para la formación de los maestros de Colombia.

- c) **Cuatro tesis laureadas en la UTP.** La última reunión del Consejo Académico otorgó el laureado a cuatro tesis de grado de gran calidad para estudios de pregrado, Maestría y Doctorado: Ellas fueron:

**\*Civismo y Educación en Pereira y Manizales 1925-1950**

Tesis para título de Doctor en Ciencias de la Educación en la UTP  
Análisis crítico comparativo, entre sus sociabilidades, visión de ciudad y cultura cívica entre Pereira y Manizales  
El papel de las sociedades de mejoras en las dos ciudades  
El tránsito del papel de las élites cívicas a los liderazgos políticos  
Estudio de personajes destacados del civismo en las dos ciudades.

Por John Jaime Correa Ramírez, Profesor de la UTP  
Director de Tesis: Dr. Álvaro Acevedo Tarazona.

**\*Modelos de optimización para la integración de los sistemas de electricidad y gas natural.**

Un modelamiento para la adopción de decisiones estratégicas en el sistema de generación de energía en Colombia con variables como cambio climático, suministros de gas, costos, embalses, etc.

Tesis para optar al título de magister en Ingeniería Eléctrica en la UTP  
Por: Carlos Arturo Saldarriaga (actual estudiante del Doctorado en Ingeniería)

Director de Tesis: Dr. Harold Salazar

**\*Diseño e implementación de un sistema de seguimiento ocular como interfaz de Maquina.**

Un desarrollo para guiar sillas de ruedas con los ojos que les permitan movilidad a las personas impedidas. Se logró una solución en costos muy por debajo de las existentes en el mercado Internacional.

Tesis para optar al título de Ingeniero Electrónico en la UTP

Por. John Sebastián Ferro Toro

Director de Tesis: Profesor Jimmy Alexander Cortes

**\*Telos, Arete y Eudamonia (fin, virtud y felicidad)**

El aspecto formal y el contenido material del concepto estoico de telos.

Estudio de los Estoicos

Lectura de Bibliografía en Griego

Tesis para optar al título de licenciado en Filosofía

Por: Gabriel Gómez Franco

Director de Tesis: Dr. Antonio Rodríguez Jaramillo.

**d) Colciencias otorga cinco becas doctorales a la UTP.** Como resultado de la última convocatoria realizada el año pasado para el apoyo a Doctorados nacionales, el Doctorado en Ingeniería de la Universidad recibió cinco becas, becas que fueron otorgadas internamente a los estudiantes este año en enero. Dentro de la nueva modalidad el doctorado recibe las becas y las otorga a estudiantes destacados. Estamos a la espera de la nueva convocatoria cuyos resultados serán públicas el 10 de junio, en la cual aspiramos a tener 16 cupos distribuidos en los cuatro doctorados así:

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS: 4 Cupos

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: 4 Cupos

DOCTORADO EN INGENIERÍA: 3 Cupos

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN CIENCIAS AMBIENTALES: 5 Cupos

**e) Agradecimiento a Empresarios.** La Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario durante la semana de la responsabilidad social realizó un evento de reconocimiento a los empresarios y entidades públicas y privadas que cooperan con la Universidad en sus distintos programas. Fueron entregadas resoluciones de Rectoría a casi medio centenar de cooperantes, entre los que se encuentran los siguientes: Gobernación de Risaralda, Alcaldía de Pereira, Alcaldías de los Municipios de Risaralda, Icetex, Departamento de la Prosperidad social DPS, INTEGRA

SA, Pentagrama SA, Ingenio Risaralda SA, Flexco SA, Linares Construcciones SAS, ABB Asea Brown Boveri Ltda Transformadores, RG Distribuciones SA, Coats Andina Cadena SA, Núcleo Constructora SAS, Constructora Linares SAS, Industrias Electromecánicas Magnetron SAS, Telemark Spain, Fundación Volar, Fundación Bolívar Davivienda, Tecno Diesel, Eduardo Castrillón, Cesar Castillo, Favi, Asemtur, Ecopetrol, Cofincafe, Cooperativa Nacional de ahorro y crédito Avanza, Quindío Solidario, ASEUTP, Comfamiliar Risaralda.

Los cooperantes hacen posible la sostenibilidad de los diversos programas de la Vicerrectoría como Risaralda Profesional, Todos a la Universidad, Becas Talento, Bono de transporte, Bono de matrícula, etc.

Durante la ceremonia de reconocimiento se firmó un convenio de cooperación de amplio espectro con Ecopetrol a 10 años, orientado a incidir en la mejora de la competitividad de Departamento de Risaralda.

**f) Gira de Sinfónica de la UTP** Con honores regresó del 51 festival religioso de música sacra en Popayán la orquesta y coro sinfónico de la Universidad Tecnológica de Pereira. De manera admirable en escasos cuatro días, del sábado 12 al martes 15 de abril, los ochenta músicos dirigidos por el maestro colombo italiano Julián Lombana Mariño se presentaron en el colegio Las Adoratrices de Pereira, el teatro Guillermo León Valencia de Popayán y, de regreso a Pereira, en el teatro Santiago Londoño donde se hicieron acreedores al respeto y la admiración de la selecta audiencia.

**g) UTP recibe estudiantes de Purdue University.** Con el propósito de continuar con la internacionalización de la Universidad a nivel de pregrado, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira conjuntamente con la Universidad Purdue de Estados Unidos,

realizan el Segundo Curso de Seguridad Alimentaria, que tiene como sede a ambas Instituciones. En el marco de este modelo, ocho estudiantes de la Universidad de Purdue, acompañados por dos funcionarios de esa universidad estuvieron en la UTP realizando el curso en compañía de sus pares de Ingeniería Industrial. De manera recíproca ocho estudiantes de Ingeniería Industrial visitarán la Universidad de Purdue en parte complementaria del curso.

- h) Pereira conforma alianza "Enjambre empresarial del sector BPO-KPO-ITO.** Por lo menos 130 empresarios de Pereira respaldaron la conformación de la Alianza "Enjambre empresarial del sector BPO – KPO - ITO", en acto que se cumplió en el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en la UTP. Se trata de ir haciendo el tejido que ambiente la puesta en marcha del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UTP, donde habrán de incubarse emprendimientos que surjan de la alianza de empresarios e investigadores. Se definió el Comité Directivo de la Alianza, el cual quedó conformado por empresarios del sector, academia, entidades de soporte y gremiales, Alcaldía de Pereira, Gobernación de Risaralda, Parquesoft Pereira como Nodo Tic y el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico el cual ejercerá la Secretaría Técnica del Enjambre. Además de los empresarios, el evento contó con la presencia del Alcalde de Pereira, Enrique Vásquez Zuleta; el Gobernador de Risaralda, Carlos Alberto Botero López; Cámaras de Comercio de Pereira y Dosquebradas, Proexport, Rectores de las Universidades, y dirigentes gremiales de la ciudad.
- i) Se reactiva mesa de derechos humanos en la UTP.** Con el objetivo de reactivar la Mesa Institucional de Derechos Humanos de la Universidad Tecnológica de Pereira, 24 representantes de los diferentes estamentos y agremiaciones de la Universidad, se reunieron en la mañana del 14 de mayo de 2014, en la Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, dependencia abanderada del tema en la Institución. La mesa fue instalada por el rector. El encuentro tuvo la presencia de representantes de la Secretaría General; Sintraunicol UTP; ASPU UTP; Asopadres UTP; Representante de los Trabajadores; el Cabildo Indígena Universitario; Centro de Estudios de Género; Población en Condición de Discapacidad; Alma Mater; Representante de los Estudiantes al Consejo Superior; además de las Vicerrectorías: Administrativa; Académica; de Investigación y Extensión; y Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

El encuentro también contó con la participación de Natalia Mejía Ríos, como representante de la Personería Municipal, garante del proceso; que inició con la contextualización y antecedentes de la Mesa, así como con la

presentación del diseño metodológico que permitirá levantar el mapa de riesgos de la Universidad, para seguir avanzando en la detección e implementación de acciones orientadas hacia el fortalecimiento de los Derechos Humanos tanto en la comunidad universitaria como fuera de ella. Los asistentes mostraron compromiso con el trabajo por venir y resaltaron los avances logrados hasta el momento.

- j) Realizada IX Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.** Con éxito transcurrió la 9ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Tecnológica de Pereira, en la que se presentó un informe de gestión a la ciudadanía, desde el cumplimiento de los siete objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo 2009-2019. En la jornada realizada en el Club del Comercio de Pereira, el Rector rindió el *Informe de Gestión 2013*, y en compañía de su cuerpo directivo entregó detalles sobre cumplimiento de metas en materia de *Desarrollo Institucional, Cobertura con Calidad, Bienestar Institucional, Internacionalización, Impacto Regional, Alianzas Estratégicas e Investigación, Innovación y Extensión*; con miras de aportar al desarrollo social, económico y competitivo de la región, mientras se posiciona a la UTP como una Institución con calidad.

El Rector además dio respuesta a las inquietudes planteadas por la ciudadanía con respecto a requisitos de ingreso, escuelas de liderazgo para líderes comunitarios y el ingreso a población con necesidades especiales.

En total se recibieron 8 preguntas preinscritas en la Oficina de Gestión de Documentos y 5 en el lugar del evento. Como dato de importancia se realizaron seis pre audiencias en instituciones educativas de la ciudad, enviando 1500 invitaciones y desplegando todos los medios institucionales: la web, la emisora Universitaria Estéreo y el informativo Campus Informa para garantizar la convocatoria.

- k). UTP lanza sello editorial en Feria del Libro.** En el Pabellón de Universidades, dentro del Stand de la Asociación de Editoriales Universitarias, la UTP presentó su sello editorial en el marco de la Feria del Libro de Bogotá. Se presentaron las novedades de las publicaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, acompañadas de las obras ganadoras de la Convocatoria Municipal de Estímulos y del Concurso Letras de Pereira. De esta forma la producción editorial Pereirana, tuvo asiento en el evento de promoción de la lectura y la industria editorial más importante de Colombia,



entre los títulos presentados se encuentran: Rosas de Francia; Otoño de tu Ausencia; Verdes Sueños y la Colección Clásicos Regionales - Letras del Paisaje Cultural Cafetero, entre otros.

Recitales de poesía, lecturas de fragmentos de las novelas ganadoras y una presentación inédita de cartas de Benjamín Baena Hoyos, acompañaron la oficialización del Sello Editorial, que contó con la presencia del cuerpo directivo UTP en cabeza del rector y el Coordinador de la Editorial Luis Miguel Vargas.

## 12-INFORME FINANCIERO

### APORTES DE LA NACIÓN VIGENCIA 2014 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONCEPTO	APORTE INICIAL NETO	GIROS RECIBIDOS	SALDO POR GIRAR
Aportes Funcionamiento + Ajuste IPC	77.776.740.502	31.110.696.199	<b>46.666.044.303</b>
Concurrencia Pasivo Pensional	2.500.000.000	833.333.335	<b>1.666.666.665</b>
Inversión	2.655.096.584	2.655.096.584	<b>0</b>
Rezago vigencia 2013 - Recursos adicionales a la Base	1.062.320.784	1.062.320.784	<b>0</b>
<b>TOTAL APORTE NETO (A)</b>	<b>\$ 83.994.157.870</b>	<b>\$ 35.661.446.902</b>	<b>\$ 48.332.710.968</b>
DESCUENTOS	INICIAL	VALORES DESCONTADOS	VALORES POR DESCONTAR
Descuento MEN (2% ICFES) - Rezago vigencia 2013	21.680.016	21.680.016	0
Cuota de Auditaje (CONTRANAL)	154.772.401	0	154.772.401
<b>TOTAL DESCUENTOS (B)</b>	<b>\$ 176.452.417</b>	<b>\$ 21.680.016</b>	<b>\$ 154.772.401</b>

APORTES DE LA NACIÓN 2014	APROPIACION DEFINITIVA	PAGOS EJECUTADOS MEN	SALDOS PENDIENTES POR EJECUTAR
<b>TOTAL APORTES 2014 (A+B)</b>	<b>\$ 84.170.610.287</b>	<b>\$ 35.683.126.918</b>	<b>\$ 48.487.483.369</b>

GERMAN EDUARDO HENAO GARCIA  
Jefe Sección Tesorería

### 13. INFORME DE PLANTA FISICA

#### **a. Control de accesos Vehiculares y peatonales en la UTP**

Contrato:	5784 de 27 diciembre de 2013
Contratista:	CONSORCIO C&A.
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor:	\$1.623.967.995
Adición:	\$265.912.932
Valor total contrato:	\$1.889.880.927
Fecha de inicio:	31 de diciembre de 2013
Fecha de terminación:	18 de junio de 2014
Prórroga:	30 Días
Nueva fecha de terminación:	18 de Julio de 2014

Tiempo de construcción transcurrido: 87.06 %

Valor programado: 60%%

Valor ejecutado: 26.39%

Durante la ejecución han surgido varias dificultades, las cuales se han ido resolviendo, lo que tiene la obra con un atraso considerable, con el fin de ayudar en la ejecución se permitió al contratista iniciar el frente de obra de la portería de Bellas Artes.

La ejecución discriminada es la siguiente:

#### **Portería de Bellas Artes P-1**

Se terminó de armar el hierro de las 5 columnas rectangulares del muro de señalética, se demolió el pavimento y se instaló la tubería para redes eléctrica, de voz y datos y el 60% de la tubería de alcantarillado de aguas lluvias y aguas negras

#### **Portería de Medicina P-2**

Se está terminando de empalmar la vía de acceso vehicular, y se inició la colocación del triturado que servirá de acabado para dicha vía, inició el andén del costado sur, se trabaja en el andén del costado norte, y en los muros de señalética, se están instalado las luminarias .

#### **Portería principal P-3**

Se terminó de poner el adoquín vehicular, se está terminando de colocar el acabado en andenes de acceso, se instalaron luminarias y bolardos, se ha trabajado en muros de la caseta, y se está terminando el muro de señalética.

Solucionado el problema de la estructura se está pactando precio nuevo para los estribos recomendados por los ingenieros estructurales.

Para dar apertura a esta portería es necesario que el contratista instale ventanas, cielo raso interior y puertas, hacer el soporte a la estructura metálica, instalar cubierta y cielo rasos, hacer las instalaciones de las redes eléctricas y de datos, terminar andén del costado norte y muro de señalética, para lo cual el contratista ha estimado poder ejecutar en 20 días.

#### **Portería La Julita P-4**

Se terminaron los accesos peatonales, y el muro de señalética y se inicia a colocar la estructura metálica de cubierta.

#### **Portería Mecánica P-5**

Para iniciar su intervención es necesario entregar la portería principal.

#### **b. Suministro de equipos de control de acceso**

Contrato:	5779
Contratista:	Fichet Colombia S.A.
Firma de contrato:	17 de Diciembre de 2013
Legalización de contrato:	4 de febrero de 2014
Terminación:	5 de Mayo de 2014
Valor:	\$ 267.933.326

Los torniquetes y talanqueras fueron entregados por parte de la empresa Fichet y están listos para ser instalado una vez se instale la cubierta en las porterías.

#### **c. Construcción centro de acopio temporal de residuos sólidos**

Contrato:	5846 de 2013
Contratista:	Nelson Idárraga Sánchez
Inicio:	20 de Enero de 2014
Fecha de terminación:	30 de Mayo de 2014
Prórroga:	20 días
Nueva fecha de terminación:	19 de junio de 2014
Valor:	\$241.188.144.00
Interventor:	Alba Luz Ramírez Giraldo

Se terminó la mampostería en bloque estructural, redes hidrosanitarias y pluvial, se hizo el movimiento de tierras para el acceso, se colocó afirmado compactado y los sardineles.

Tiempo de construcción transcurrido:	86 %
Valor programado:	60%
Valor ejecutado:	40 %

#### **d. Suministro de sillas para auditorio**

Contrato:	5762 de 2013
-----------	--------------

Contratista:	SERIES limitada
Inicio:	11 de Diciembre de 2013
Fecha Inicial de terminación:	16 de Junio de 2014
Valor inicial:	\$170.665.000.oo
Interventor:	Alba Luz Ramírez Giraldo

Se instalaron las 294 sillas de las aulas magistrales del módulo interdisciplinario, se recibió a satisfacción.

Tiempo transcurrido:	100 %
----------------------	-------

Valor ejecutado:	100%
------------------	------

#### **e. Actualización estructural y funcional edificio Ciencias de la salud, primera etapa**

Contrato:	5666 de 2014
Contratista:	ARISTA S.A.S
Valor:	\$1.046.145.709
Inicio Previsto:	12 de Mayo de 2014
Interventor:	Gloria Grajales López

Una vez legalizado el contrato se firma Acta de inicio en mayo 12, a partir de esta fecha se surte la etapa de planeación de la obra y simultáneamente la universidad realiza los traslados necesarios de las oficinas del edificio de ciencias de la salud, con lo que se espera tener poder iniciar obras el 3 de Junio.

#### **f. Instalaciones eléctricas edificio de ciencias de la salud primera etapa**

Contrato:	5599 de 2014
Contratista:	Desarrollamos Ingeniería LTDA
Valor:	1.001.650.857
Fecha de inicio:	7 de abril de 2014
Fecha de terminación:	8 de octubre de 2014
Interventor:	César Augusto Cortés Garzón

Tiempo de construcción transcurrido:	28.8 %
--------------------------------------	--------

Valor programado:	25%
-------------------	-----

Valor ejecutado:	15%
------------------	-----

En la actualidad se han realizado las adecuaciones civiles para las instalaciones eléctricas como son la canalización de la red de baja tensión, la canalización para la planta de emergencia, la canalización para la red de media tensión con sus respectivas cámaras y la base para la planta eléctrica.

También se instaló la malla en la cubierta para el apantallamiento y los bajantes y la malla de puesta a tierra, la primera semana de junio se espera dar inicio con la instalación de las redes eléctricas en el laboratorio de biotecnología.

**g. Instalación sistema de ventilación auditorio de bellas artes**

Contrato:	5844 de Diciembre de 2013
Contratista:	ACONDICIONANDO S.A.S
Inicio:	3 de Febrero de 2014
Fecha Inicial de terminación:	23 de Mayo de 2014
Valor inicial:	\$ 138.369.286
Interventor:	César Augusto Cortés Garzón
Tiempo de construcción transcurrido:	100 %
Valor programado:	100%
Valor ejecutado:	98%

El sistema de ventilación fue recibida el día establecido para la terminación del contrato, en dicha revisión se comprobó el funcionamiento de los equipos sin las rejillas ya que estas no habían llegado. Por esta razón se firmó en el acta de recibo y terminación el compromiso de instalar las rejillas y realizar nuevamente las pruebas las cuales se realizarán el día 3 de junio.

El Consejero Luis Rueda dice que aprovechando el informe expresa su inquietud por la lentitud en el proceso de carnetización que se requiere, pregunta si se van a implementar nuevos puntos. El Rector informa que se están atendiendo 160 personas por día, reconoce que es lento el avance y se ha da instrucción para que se dé prioridad a los estudiantes y es un carné con toda la tecnología.

El Consejero Julián Herrera también expresa su inconformidad con el proceso donde se asignan 40 turnos en la mañana y 40 en la tarde.

El Vicerrector Administrativo informa que el proveedor que seleccionamos por licitación peca y esa es la capacidad de cubrir la demanda, agrega que es un carné con altas especificaciones.

El Consejero Luis Rueda dice que debe quitarse la angustia de la gente, porque en el imaginario está que a partir de agosto no habrá ingreso.

**4. Proyectos de Acuerdo:**

- Estructura Orgánica

El Vicerrector administrativo informa que este tema es un talón de Aquiles en la universidad y desde hace mucho tiempo se ha venido trabajando el asunto. En esta oportunidad se va a presentar la estructura aprobada y detallada por

procesos ya no por funciones como la estructura anterior. Este proyecto contó con el acompañamiento de la Facultad de Ingeniería Industrial y la Maestría en Desarrollo Humano y Organizacional y particularmente de William Ospina quien goza de todo el prestigio y reconocimiento de la comunidad universitaria.

Se presentará lo que la universidad es hoy y se da la palabra al Ing. William quien explica la metodología y el proyecto.

El ingeniero William Ospina dice que este proyecto es una radiografía actual de lo que la universidad es y como recoge la misión, visión y se adecua al PDI en su objeto de desarrollo institucional. La universidad debe estar inserta en lo local, regional, nacional e internacional y partiendo de esta realidad se pretende un modelo organizacional plano, circular y por procesos. Explica detalladamente cada una de las áreas y procesos que involucra, se anexa la presentación al acta.

Se aclara que lo que se pide del consejo es la aprobación de este modelo de estructura con los componentes presentados y poder continuar con los pasos siguientes, esta aprobación no implica gasto alguno pues es la actualización y organización de lo que se tiene. Esta es una lectura completa de lo que tenemos.

La Doctora Maria Mercedes Rios celebra este trabajo y reconoce el enorme esfuerzo que implica, cree que el acto administrativo respectivo debe ser muy claro y falto algunos conectores y revisar aspectos de forma y nomenclatura de dependencias.

El consejero Jaime Augusto Zarate reconoce y felicita al ingeniero William por este trabajo que ha sido objeto de enorme difusión y concertación.

El consejero Juan Guillermo Angel dice que se puede aplazar hasta revisar texto o aprobarlo como se presentó con ajustes de forma.

Se les enviara por correo previo los ajustes de forma y si no hay controversias se aprobaría o en su defecto se traerá a la próxima sesión.

- Por medio del cual se Reglamenta el Numeral 6 del Artículo 20 del Estatuto General

El Rector explica que la reforma de los estatutos de la universidad requiere dos debates y además hay que consultar al Consejo Académico, aspectos que no se ha reglamentado en este procedimiento. Considera la administración que es fundamental reglamentar este trámite trazando la ruta a seguir para conocer la opinión del Consejo Académico.

El Secretario general da explicación en lo referente.

El Profesor Luis Rueda afirma que es muy importante reglamentar este numeral y recuerda que en el Consejo Académico se presentó una propuesta de procedimiento para la reforma de estatutos de la universidad, que elaboró la comisión por él designada y que sería recomendable que se tuviera conocimiento en este consejo. Sobre la propuesta presentada por el señor Rector, considera que vulnera la autonomía que tiene el Consejo Académico, porque en la realidad no conduce a que este órgano conceptúe hasta llegar a un consenso y además éste debe ser vinculante en lo referente a las disposiciones académicas, estatuto docente y reglamento estudiantil.

El Consejero Juan Guillermo Angel dice que según el profesor Luis la primacía sería del Consejo Académico sobre el Consejo Superior y esto no tiene sentido y menos con el argumento de que lo que el Consejo Superior le ha delegado se vuelve superior al delegante. En lo legal, oído el concepto tal se precede a decidir. De manera comedida invita a aprobar el proyecto pues no se cercena opinión alguna y al contrario se garantiza la mayor participación y el Consejo Superior tenga toda la información posible.

La Doctora Maria Mercedes Rios opina que el Numeral no es violatorio de norma alguna y al contrario es coherente.

El Consejero Ramón Toro dice que la asesoría es información muy importante pero no puede convertirse en obstáculo para decidir y hay que abrirse a las opiniones y capacidades de todos.

El Consejero Julian Herrera dice que llama la atención sobre la manera como funciona el Consejo Académico para que la designación de puntos se incluyan con suficiente anticipación. Le preocupa que 8 días es muy poco tiempo para las consultas que el proyecto prevé subiendo a 15 días.

El Rector dice que el proyecto prevé 30 días. Se acoge subir a los 10 días. Se aprueba por unanimidad.

- Corrección Acuerdo 12

Sobre carné egresados, el Consejero Ramón Antonio Toro explica que se requiere modificaciones porque la Asociación Nacional de Egresados tiene dificultades con la selección del proveedor y ajusta el valor en el 0.5% de un salario mínimo, sino con el 5% es decir \$30.830.00.

El Consejero Julián Herrera dice que el criterio era que los recién egresados no tienen dinero por tanto el valor sería el mismo del valor de los estudiantes.



El Consejero Jaime Zárate dice que el valor de \$30.000.00 le parece muy costoso, señalando que no debe ser el Consejo Superior el responsable de fijar este costo.

Sometida a votación la reforma, ésta obtiene 4 votos a favor y dos abstenciones por parte de los consejeros Representantes de los Profesores y de los Estudiantes.

- Por medio del cual se reforman algunos apartes de los Estatutos de la Universidad.

El Secretario informa el trámite surtido en cuanto el Consejo Académico no se ha pronunciado, y se organizó la iniciativa como el Consejo Superior ordenó.

El Rector dice que por la coyuntura de elección del rector, se malinterpretó y generó gran incomodidad entre los decanos y a raíz de eso, el Rector se comprometió a retirar la propuesta ante el Consejo Superior; sin embargo el Vicerrector Académico insiste en que hay una serie de puntos que requieren decisión, como es el caso de estudiantes extranjeros que no se pueden recibir, los períodos de los funcionarios y el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud que tiene más de veinte miembros por lo que solicitaron que se modificara esta composición. Por ello, retira la propuesta de requisitos del rector y en lo demás que se insista.

Se aplica la nueva norma y se modifica la iniciativa, presentándose como nuevo proyecto que reingresa el día de hoy.

**5. Solicitud autorización para convocar elecciones extraordinaria Facultades de Ingenierías y Bellas Artes y Humanidades.** No se discutió este tema.

## **6. Solicitud año sabático Edgar Alonso Salazar**

El Consejo Académico en su sesión del 21 de mayo recomienda aprobar la solicitud de periodo sabático del profesor Edgar Alonso Salazar Marín.

El Vicerrector Académico William Ardila informa sobre la iniciativa de la participación de un grupo en la competencia del desierto de Atacama, reconociendo su trayectoria y la importancia.

Una vez estudiada la solicitud es sometida a consideración, siendo aprobada por unanimidad.

## **6. Solicitudes Prórroga de Comisiones de Estudio:**

Se somete a consideración las siguientes solicitudes de prórroga de comisiones de estudio que fueron recomendadas por el Consejo Académico:

- Carlos Augusto Estrada Martínez: con el fin de continuar estudios de Doctorado del Departamento de Ingeniería Energética y Fluido mecánica de la Universidad de Valladolid (España), a partir del 1 de agosto del 2014 hasta el 31 de julio de 2017. (Duración 1 año). Una vez analizada y discutida es aprobada por unanimidad.
- Alexander Molina: con el fin de continuar estudios de Doctorado en Ingeniería en la Universidad de los Andes a partir del 1 de julio del 2014 hasta el 30 de junio de 2017 (Duración 1 año). Una vez analizada y discutida es aprobada por unanimidad.
- Maicol Mauricio Ruiz: con el fin de continuar estudios de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto de Desarrollo Económico Social, Buenos Aires (Argentina), a partir del 1 de julio del 2014 hasta el 30 de junio de 2017 (Duración 1 año). Una vez analizada y discutida es aprobada por unanimidad.
- Luis Carlos Ríos Quiroga: con el fin de continuar estudios de Doctorado en Ingeniería Mecánica en la Universidad Estadual Paulista UNESP, (Sao Pablo), a partir del 1 de agosto del 2014 hasta el 31 de julio de 2017. (Duración 1 año). Una vez analizada y discutida es aprobada por unanimidad.

## **8. Propositiones y Asuntos Varios.**

- Solicitud respetuosa presidente ASDO-UTP.

ASDO-UTP. El Secretario lee la comunicación y el Rector informa que la comisión negociadora de ASDO UTP ha pedido que en esa comisión haya también un representante de este sindicato en esa comisión.

El Doctor Jaime Zárate dice que eso es transparente y si se está haciendo una verificación le parece que pueden participar más.

El Consejero Luis Rueda manifiesta que no está de acuerdo porque la solicitud parte de un cargo de naturaleza moral contra su actuación en dicha comisión. No ha hecho denuncia pública, ni apoyo público a las denuncias de ASPU, fue vocero en el Consejo Superior por mandato de la Asamblea General de profesores, sesión en la que se pidió justamente integrar esa comisión. Dice que este es otro intento de ASDO UTP por deslegitimar su representación de los profesores de la Universidad en defensa de los derechos pero también de

los deberes de los profesores. Siempre ha obrado bajo los principios de presunción de inocencia y de la buena fe.

El Consejero Julian Andres Herrera, dice que en este asunto el Consejero Rueda no ha actuado en nombre de ASPU sino de los profesores y cree debe darse respaldo al Profesor Rueda, si la decisión es que se asigne un representante de ASDO UTP y si en esa condición se va a designar habría que designar representantes de los otros sindicatos y si los van a designar que no se designen a los implicados

El consejero Juan Guillermo Angel interviene manifestando sus respetos al Profesor Rueda a quien reconoce y con quien ha tenido diferencias pero en este caso el profesor si ha pronunciado públicamente opiniones sobre el tema y aclara que no se están eligiendo jueces, pero si hay inhabilidad por haber sido vocero de la posición de ASPU. El Consejo Superior designó una comisión lo más imparcial posible y está seguro que Luis Rueda lo ha sido. Cree que la solución no es nombrar a otro profesor porque cualquiera de acá de adentro tendrá intereses y será juez y parte. Deja esta constancia personal de respeto y reconocimiento a la gallardía y corrección del Profesor Rueda y cree que se cometió el error de designar a alguien que no debió estar, por lo que cree que deben buscarse personas ajenas a la Universidad.

El Consejo Ramón Toro pide que se aclare el sentido de esta comisión porque lo que recuerda es que una gente de trayectoria académica estudiaría el funcionamiento de este comité y haría claridad sobre unas denuncias. Pide que se lo documente muy bien para poder cumplir esta tarea.

Acto seguido el Secretario aclara para que fue constituida la comisión señalando que a partir de unas denuncias, se examinara el funcionamiento de este comité si estaba obrando o no a derecho y las complicaciones del funcionamiento de ese comité para el financiamiento de la UTP.

El Consejero Luis Rueda dice que en principio esos son los propósitos con los que se ha venido trabajando en la comisión. Por otra parte, rechaza los señalamientos calumniosos que lesionan su dignidad y la entereza de la comisión. Manifiesta que acoge las reconsideraciones del Consejo y presenta su renuncia a esta comisión.

El Consejero Juan Guillermo Angel deja constancia del reconocimiento y caballerosidad del Profesor Rueda y acompaña la solicitud que en su respuesta se le haga saber a ASDO UTP que no se acepta, pero que Luis Rueda ha renunciado dejando expresa constancia del Consejo Superior sobre la estatura ética del profesor Rueda.

- Apertura nuevo calendario elección representante de egresados

Se presentan a consideración los nuevos calendarios electorales incluyendo el de la representación al Consejo Superior de los egresados. Los cuales son aprobados por unanimidad.

- Seminario de Representantes estudiantiles.

El Consejero Julián Herrera, dice que tienen la propuesta de realizar un seminario de representantes estudiantiles pero que sea oficialmente convocada por el Consejo Superior para facilitar la difusión del papel de los representantes estudiantiles, por cual pide apoyo económico para invitados.

El Consejero Juan Guillermo Angel dice que ese es un tema estudiantil y no tenemos por qué inmiscuirnos en ello, aprovecharía si para decir que los estudiantes que van a Italia tienen pendiente unos pequeños apoyos.

El Rector dice que los Representantes Estudiantiles están atravesando por la política y toman una decisión en este sentido de apoyar esto, donde hay muchas vertientes y posiciones por lo que es muy complicado el apoyo, lo deben tramitar en sus universidades de origen.

El Consejero Julian Herrera dice que están pidiendo apoyo económico para la logística.

Se aclara que es competencia del Consejo Superior y deben presentar al Consejo Superior y debe presentar el presupuesto de solicitudes y la administración resolverá.

Siendo las 11:15 horas se levanta la sesión.

**JOHN JAIME JIMENEZ SEPULVEDA**  
**Presidente**

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
**Secretario**